

Preguntas Frecuentes – Liquidación Voluntaria de Nodus International Bank, Inc.

1. Luego de la notificación del 23 de mayo de 2023, no hemos recibido ninguna notificación formal por parte de Nodus International Bank, Inc. ¿A qué se debe?

El 5 de mayo de 2023 Nodus International Bank, Inc. (“Nodus” o el “Banco”) firmó un Plan de Liquidación y Disolución Voluntaria (el “Plan”) como resultado de una negociación llevada a cabo con la Oficina del Comisionado de Instituciones Financieras de Puerto Rico (“OCIF”). Como parte de dicho Plan, Driven, PSC fue nombrado como administrador (el “Administrador”) formalmente el 6 de junio de 2023. Actualmente, el Administrador se encuentra haciendo un análisis de los activos y pasivos de Nodus, para determinar la liquidez de Nodus y poder emitir un comunicado acorde con la realidad financiera de Nodus.

2. ¿Qué es una Liquidación Voluntaria?

Una Liquidación Voluntaria es un acuerdo entre la OCIF y los accionistas de Nodus para cesar las operaciones totales de la institución bancaria. Para asegurar el cumplimiento de las condiciones de dicha liquidación y cese de operaciones, la OCIF designa a un Administrador, para organizar los quehaceres de dicho Plan y asegurar el cumplimiento de las condiciones estipuladas entre la OCIF y los accionistas de Nodus.

3. ¿Cuánto tiempo puede tardar el proceso de Liquidación Voluntaria de Nodus?

El Plan no debe exceder un periodo de 18 meses desde su fecha de ejecución. El Plan fue ejecutado el 5 de mayo de 2023. No obstante, dicho plazo se pudiese extender conforme a requerimientos de la OCIF para poder finalizar la liquidación.

4. ¿A qué correo electrónico nos debemos comunicar?

Durante la vigencia de dicho Plan, podrán comunicarse al siguiente correo electrónico a liquidationinfo@nodusbank.com. Favor de tener presente que a diario se reciben múltiples comunicaciones, por lo que las respuestas pueden tardarse.

5. ¿Durante la vigencia del Plan, podré disponer de mis fondos?

No, durante la vigencia del Plan sus fondos formaran parte del análisis de activos y pasivos de Nodus. Por esto, no podrá disponer de los mismos hasta que estos sean sujeto a ser liquidados.

6. Durante la vigencia del Plan, ¿podré hacer transferencias internas entre cuentas relacionadas?

Dichas transferencias estarán sujeto a aprobación del Administrador y serán limitadas únicamente al pago de deudas con Nodus.

7. ¿Qué transferencias se podrán llevar a cabo durante la vigencia del Plan?

Toda transferencia relacionada al pago de obligaciones que usted pueda tener con Nodus, tal como el pago de su préstamo, tarjeta de crédito y/o línea de crédito.

8. Envié instrucciones para transferir mis fondos previo a la fecha de ejecución del Plan. ¿Aquellas instrucciones de transferencias serán trabajadas previo a la liquidación de activos de Nodus?

No, toda instrucción de transferencia que haya quedado pendiente será cancelada. Por este motivo, su saldo deberá reflejar el monto de dicha transferencia.

9. ¿Cuándo y cómo se nos notificará respecto a los pasos a seguir para solicitar el envío de nuestros fondos?

Estarán recibiendo una comunicación formal por parte de Nodus en la cual se les solicitará las instrucciones para el envío de sus fondos. Hasta tanto, no se aceptarán instrucciones de transferencias para procesar el cierre de su cuenta.

10. Durante la vigencia del Plan, ¿Nodus estará cobrando comisiones sobre mis depósitos?

No, luego de la entrada del Administrador, estos instruyeron la desactivación de todo cobro por servicio de las cuentas de los depositantes. No obstante, todo producto de crédito tal como préstamos, tarjetas de crédito y líneas de crédito, continuarán siendo sujeto a intereses ya que el proceso de cobro no se debe ver afectado por dicho Plan.

11. ¿Puedo utilizar mi tarjeta de débito?

No, durante la vigencia del Plan y hasta tanto no proceda la liquidación de su cuenta, no podrá disponer de sus fondos.

12. ¿Cómo va a ser el procedimiento y proceso de la selección de las cuentas para dar prioridad?

No habrá un orden prioritario para el desembolso de fondos. El desembolso se hará basado en un análisis final de activos y pasivos de Nodus, el cual deberá ser confirmado por la OCIF.

13. ¿Voy a recibir el total de mis depósitos?

El Administrador se encuentra haciendo el análisis de liquidez del Banco. Una vez terminado este análisis, se podrá hacer un estimado preliminar de cuánto dinero podrán recuperar los depositantes sujeto a lograr monetizar los activos de Nodus. Dado que los fondos no están garantizados, los depositantes pudiesen estar sujetos a realizar pérdidas en el monto total de sus depósitos.

14. ¿Cuáles son los activos de Nodus?

Nodus cuenta con una cartera de préstamos personales y comerciales los cuales constituyen la mayoría de los activos de Nodus. Dado el estatus actual de la cartera de préstamos, no hay garantías de que Nodus pueda monetizar el 100% de estos activos y Nodus está expuesto a pérdidas asociadas con la cartera de préstamos que impacta directamente la cantidad disponible para el pago de los depositantes.

15. Nos informaron de negociaciones con instituciones bancarias en otras jurisdicciones las cuales están interesadas en la compra de cartera de Nodus. ¿Tenemos alguna actualización respecto a este tema?

Si, a la fecha los accionistas de Nodus se encuentran en el proceso de negociaciones con varias instituciones financieras para poder ofrecerle a sus clientes distintas opciones para disponer de sus fondos una vez estos estén listos para ser liquidados.

16. ¿Por qué aun no nos han informado de estas opciones?

Dado que las negociaciones aún están en curso, no podemos adelantar opciones las cuales no han sido confirmadas por el Administrador ni autorizadas por la OCIF.